

ACTA DE CIERRE

INVITACIÓN PRIVADA NO. 06 DE 2019

SELECCIÓN DE COMPAÑÍA PARA CONTRATAR LOS SEGUROS DE LA ENTIDAD

Medellin, a los cuatro (4) dias del mes de julio de 2019, siendo las 11:05 am, en la Secretaria General de la Loteria de Medellin se procede al cierre del proceso de la Invitación Privada No. 006 de 2019.

Acto seguido se procede a la recepción y verificación preliminar de las propuestas presentadas, dentro del término señalado en el cronograma y pliego de condiciones así:

NO.	PROPONENTE	NIT	NO: FOLIOS	ASEGURADORA NO. PÓLIZA VALOR ASEGURADO	GRUPOS Y PROPUESTA ECONÓMICA	
1	COLMENA SEGUROS S.A	800 226.175-3	174	LIBERTY SEGUROS No. 3059871 \$10.014.117	GRUPO 1	
					GRUPO 2	
					GRUPO 3	
					GRUPO 4	\$64.639.566
					GRUPO 5	No totalizo

2	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	860.037.013-6	142	SEGUREXPO No. 114130 \$9.384.110	GRUPO 1	
					GRUPO 2	
					GRUPO 3	
					GRUPO 4	\$67.700.595
					GRUPO 5	
3	PREVISORA SEGUROS	860.002.400-2	291	Seguros Confianza No. GU134075 \$33.880.718	GRUPO 1	
					GRUPO 2	
					GRUPO 3	
					GRUPO 4	\$36.224.583
					GRUPO 5	
4	POSITIVA	860.011.153-6	162	SEGUREXPO No. 114129 \$10.014.100	GRUPO 1	
					GRUPO 2	
					GRUPO 3	
					GRUPO 4	
					GRUPO 5	

					GRUPO 4	\$60.058.304
					GRUPO 5	

Una vez verificados los anteriores requisitos se encontraron ajustados y en regla, sin embargo esta verificación preliminar no obsta para que durante la etapa de evaluación de las propuestas, se puedan observar estos documentos por inconsistencias que presenten y de las cuales no se haya advertido en esta audiencia de cierre.

Se deja constancia que solo se abre el sobre que contiene la propuesta original y se deja sellada la propuesta de la misma, cualquier diferencia que se presente entre los documentos aportados en la propuesta original y la copia se preferirán los documentos de la propuesta original.

Acto seguido se informa a los asistentes y funcionarios de la lotería de Medellín, que queda formalmente cerrado el proceso de Invitación Privada No. 06 de 2019.




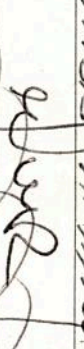

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se termina, siendo las 11:30 am del 4 de julio de 2019.

Se anexa firma de asistencia

INVITACIÓN PRIVADA No. 006 DE 2019

CIERRE PROCESOS

SELECCIONAR UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS PARA FUNCIONAR, AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, CON LAS CUALES SE CONTRATARÁ LA ADQUISICIÓN DE LAS POLIZAS DE SEGURO REQUERIDAS PARA AMPARAR Y PROTEGER LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, SUS DEUDORES, Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN, ASÍ COMO LOS RIESGOS A LOS CUALES ESTÁN EXPUESTAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO SU RESPONSABILIDAD

NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
Elizabeth Madrigal	39357163	Seguros Mundial	
Juan Alberto Gomez	15.1335825	Lotería de Medellin	
Liliana Maria Martinez	42892.122	Provisores. S.A. ca.see	
Dolida Badaya Rios	39386260	Positiva CIA Seguros	
Carlos Mario Gomez	91157194	Colmena Seguros.	
Elizabeth M.G.	39388869	Lotería de Medellin	